

Acta /09/2020

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas del día treinta y uno de agosto de dos mil veinte, reunidos de forma virtual a distancia, a través de la plataforma **Webex**, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las personas siguientes: -----

Sandra Liliana Prieto de León	Consejera electoral y presidenta
Indira Rodríguez Ramírez	Consejera electoral integrante
Luis Miguel Rionda Ramírez	Consejero electoral integrante
Dulce María de Fátima Lara Morales	Secretaria técnica
Zayra Selene Velázquez González	Representante propietaria de Movimiento Ciudadano

Antes de iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día, la secretaria técnica da a conocer las instrucciones para la utilización de la herramienta digital, la forma en que se procederá con las intervenciones de las y los presentes y la votación de acuerdos, conforme a lo siguiente: -----

- Las y los participantes en la sesión deberán nominar su dispositivo, con el nombre de la persona acreditada. -----
- Durante el desarrollo de la sesión se mantendrá la cámara de video en modo activo. -----
- El uso de micrófono deberá permanecer en modo inactivo y solo se podrá activar cuando se le ceda el uso de la voz o se tome el sentido de la votación. -----
- El pase de lista será de forma nominativa. -----
- La persona anfitriona podrá inhabilitar el micrófono de las y los participantes cuando no se tenga el uso de la voz, con la intención de que se tenga claridad en el sonido y no se distorsione. -----
- Para efecto de solicitar intervención, lo podrán hacer levantado la mano o utilizando la herramienta con los iconos que se ubican de lado derecho de la pantalla de su monitor. -----
- El sentido de la votación se tomará de forma nominativa a cada uno de la y los consejeros asistentes a la sesión. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión toma lista de asistencia y comunica a la presidenta que existe cuórum legal para celebrar la sesión; por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En virtud de encontrarse presente Zayra Selene Velázquez González, la presidenta de la Comisión le toma la protesta de ley. -----

Acta /09/2020

El **segundo punto** del orden del día, relativo a *la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria técnica de la Comisión procede a dar lectura, el cual contiene los puntos siguientes: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias de fechas 29 de junio y 15 de julio de 2020.-----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 06 de julio de 2020. -----
5. Presentación de las minutas de las mesas de trabajo de fechas 22 de junio y 08 de julio de 2020. -----
6. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
7. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
8. Presentación del microsítio "Igualdad y Democracia". -----
9. Asuntos generales. -----
10. Clausura de la sesión. -----

La secretaria técnica hace constar que siendo las doce horas con siete minutos se incorporó la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. -----

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración de sus integrantes el orden del día; al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

Por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales y al no haber solicitudes de intervención, la presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Con referencia al **tercer punto** del orden del día, relativo a *lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias de fechas 29 de junio y 15 de julio de 2020*, la secretaria técnica solicita a la presidenta de la Comisión la dispensa de su lectura, al igual que lo relativo a los documentos señalados en los puntos cuarto al séptimo del orden del día, toda vez que los documentos fueron circulados junto con la convocatoria. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración del consejero y la consejera integrantes de la Comisión, la solicitud hecha por la secretaria técnica sobre la dispensa de la lectura de los documentos a que hizo referencia, al no haber intervenciones, solicita a la secretaria técnica recabar el sentido de la votación y es aprobada por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, la presidenta de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, las actas correspondientes a *las sesiones ordinarias de fechas 29 de junio y 15 de julio de 2020*, para observaciones o comentarios; al no haber intervenciones, somete a votación las actas de mérito y solicita a la secretaria técnica recabar el sentido de la votación, las actas resultan aprobadas por unanimidad de votos. Por lo anterior, se ordena

Acta /09/2020

a la secretaria técnica remitirlas a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación; asimismo, le solicita proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

En relación al **cuarto punto** del orden del día, relativo a *lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 06 de julio de 2020*, la presidenta de la Comisión pone a consideración el acta de referencia, para observaciones o comentarios; al no haber intervenciones, somete a votación el acta de mérito, la cual es aprobada por unanimidad de votos. Por lo anterior, se ordena remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación; asimismo, le solicita proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

El **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación de las minutas de las mesas de trabajo de fechas 22 de junio y 08 de julio de 2020*, la presidenta de la Comisión pone a consideración las minutas de trabajo de fechas mencionadas, para observaciones o comentarios. Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión tiene por rendidas las minutas y le pide a la secretaria técnica que proceda con desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **sexto punto** del orden del día es el relativo al *informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida*, y se informa que el 28 de agosto de 2020 se recibió el oficio número CDE/SE/105/2020 suscrito por Eduardo López Mares, secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, mediante el cual sustituye a la representante suplente de su partido Martha Janett Muro Soto, por Mariana Pérez Escalón. -----

La presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. --

El **séptimo punto** del orden del día es el relativo a *la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior*, la presidenta de la Comisión pone a consideración el documento de referencia y al no haber intervenciones pide a la secretaria técnica proceder con del desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Con referencia al **octavo punto** del orden del día, relativo a la *presentación del micrositio "Igualdad y Democracia"*, la presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica proceda a realizar la presentación correspondiente. -----

La secretaria técnica de la Comisión expone que el micrositio es un proyecto de esta Comisión y se iniciaron los trabajos desde el año pasado, no obstante, a raíz de las reformas constitucionales del 06 de junio de 2019 en materia de paridad y las del 13 de junio de 2020 en materia de violencia política se encuentra en actualización. --

Continúa y menciona que el micrositio tiene 8 secciones que son: inicio, contexto, presencia de mujeres, normatividad, sentencias, legislación, divulgación y contacto. El 13 de agosto del presente año la persona proveedora presentó el primer entregable que consistió en las arquitecturas base de las secciones: inicio, contexto, sentencias, legislación, contacto, también se creó la sección de "*normatividad*" y se puso contenido a las secciones de "*sentencias y legislación*" en las que se pueden consultar criterios relevantes en temas de paridad y violencia política emitidos a nivel internacional, el Pleno y las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder

Acta /09/2020

Judicial de la Federación, la jurisprudencia, resoluciones dictadas por Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato y algunos acuerdos emitidos por el Consejo General del IEEG. -----

En la sección de “*legislación*” se puede observar el marco normativo internacional, nacional y local, y en la sección de “*divulgación*” se incorporaron las participaciones de las personas integrantes de la Comisión en la exposición de temas relativos de violencia política y paridad de género, así como la presentación de la Guía para la atención de la violencia política electoral en razón de género, lo anterior, con el objetivo de hacer un diseño accesible a la ciudadanía. -----

La representante propietaria de Movimiento Ciudadano comenta que le parece importante el apartado de “testimonios” porque hay muchas mujeres que tienen una historia que contar y pregunta si a eso se refiere este apartado y cuál sería el mecanismo para participar.-----

La secretaria técnica comenta que está previsto desde el testimonio directo o recabar información desde la academia, pero se está analizando la forma de realizarlo ya que está en puerta el inicio del proceso electoral, entonces deben mantenerse los contenidos de la mejor manera para no afectar los derechos de ninguna persona o partido político. -----

Al no haber más intervenciones la presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica que proceda con el desahogo del siguiente punto de orden del día. -----

El **noveno punto** del orden del día es en relación a los *asuntos generales* y la secretaria técnica informa que no se agendó alguno. -----

Por lo anterior, la presidenta de la Comisión declara desierto este punto y pide a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El **décimo punto** del orden del día es el relativo a la *clausura de la sesión*, la presidenta de la Comisión declara clausurada esta sesión a las doce horas con treinta y un minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados; firman la presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres y la secretaria técnica de la misma. CONSTE. -----

**Sandra Liliana Prieto de León**  
Presidenta de la Comisión

**Dulce María de Fátima Lara Morales**  
Secretaria técnica de la Comisión